

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1,50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5,50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID
Martes 23 de Enero de 1906

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 9.298

Anomalías

Continúa prestándose a todo género de comentarios la tramitación que se viene dando por el Gobierno a la cuestión de los delitos contra la patria y el ejército.

Desde hace algunos días vienen anunciando los periódicos y los elementos afines a la situación gobernante que la cuestión será solucionada en términos de concordia y armonía, si bien el presidente del Consejo, porque en realidad así sea o, quizá, para despistar las informaciones prematuras respecto a lo que el Gobierno venga trabajando, dijo anoche a algunos periodistas que le hablaron en el Congreso que «la concordia es una señora que no parece por ninguna parte». Esto más bien pudiera referirse teniendo en cuenta las anomalías que a la vista de todos están ocurriendo.

Ayer se hicieron estas más patentes, puesto que después de la sesión del Senado, el general Luque celebró una larga conferencia con los individuos de la comisión que entiende en aquel proyecto que simpatizan con el fuero de Guerra.

A la misma hora, y también muy extensamente, el ministro de Gracia y Justicia conferenciaba con los restantes individuos de la comisión partidarios de la jurisdicción ordinaria.

No creemos que en la historia parlamentaria de nuestro país pueda señalarse caso igual ni parecido al presente. Presenta un ministro a las Cortes un proyecto, y, mientras no llega a ser ley, otro ministro trabaja y se esfuerza con los individuos de la comisión dictaminadora para que lo modifiquen esencialmente, formándose así dentro del mismo Gobierno, que debiera mostrar unidad en sus actos y en sus pensamientos, una situación, no ya difícil, que esto, por lo visto, no importa, sino realmente inverosímil é incomprendible.

De este modo se ha llegado a formar un ambiente por demás extraño, como prueban las noticias é informaciones que recogen los periódicos.

El *Liberal*, después de dar cuenta de los trabajos del ministro de la Guerra, refleja las dos tendencias que se marcan dentro de la comisión del Senado, en los siguientes términos:

«Los defensores del fuero de Guerra no son partidarios de discutir el proyecto artículo por artículo, sino de limitarse a mantener su criterio en lo que respecta a las jurisdicciones.

Y este criterio es encomendar al fuero militar todos los delitos contra la patria y el ejército. Si sus compañeros de comisión propusieran como fórmula de concordia someter estos delitos al fuero de Guerra sólo temporalmente, mientras duren las circunstancias que han motivado el estudio del problema, es decir, una ley excepcional por cuatro ó cinco años, ellos la aceptarían.

En otro caso, no firmarían el dictamen de mayoría y formularían voto particular.»

Respecto a la actitud de los individuos de la comisión, partidarios de la jurisdicción ordinaria, el mismo periódico escribe:

«Tampoco estos señores mantienen un criterio cerrado en absoluto; pero sí están resueltos a que quede a salvo la pureza de los principios que informan nuestra legislación.

Por esto defenderán resueltamente la jurisdicción ordinaria.

Pero en atención a las circunstancias excepcionales que han creado las precariedades del separatismo, entienden que podría llegarse a la buscada fórmula de avenencia, mediante una ley circunstancial, aunque no sometiendo los delitos contra la patria y el ejército al fuero de Guerra por un plazo de cinco años, según pretenden los partidarios del ministro de la Guerra, sino en otros términos, que no impliquen abandono de su criterio.

Acaso podría esa ley circunstancial ser algo así como una autorización al Gobierno para en casos excepcionales y determinadas regiones, allí donde fuera preciso para combatir un mal, circunstancial también, someter al fuero militar los delitos contra la patria y el ejército.

Esto equivaldría a tanto como una autorización al Gobierno para declarar el estado de guerra allí donde lo estimara necesario.»

Refiriéndose a la misma cuestión, dice *El Imparcial*.

«El criterio que hasta ahora más prevalece es el de aceptar un voto particular en que se diga que mientras se revisan los Códigos penal y de justicia militar y la ley de Enjuiciamiento civil, se restablece en todo su vigor el art. 7.º del Código de Justicia militar, pero aplicable sólo para los delitos contra la patria y la colectividad ejército, mas no para las autoridades, entidades militares, etc.»

Por último, *El Globo*, coincidiendo con los informes de *El Imparcial*, se expresa en esta forma, aunque atribuyendo la idea a una personalidad política:

«...Se resolverá restableciendo en todo su vigor el art. 7.º del Código de justicia militar, interin se procede a la revisión completa de todos los cuerpos legales, y muy principalmente a la de la ley de Enjuiciamiento criminal completamente arcaica y anacrónica con los adelantos del Derecho penal vigente.»

Claramente se descubren en todo esto las indecisiones, la falta de convicción propia que, desde un principio, viene observándose en el Gobierno. A cualquier lado que se incline, ve peligros que a toda costa trata de evitar, y así, a cada momento, surgen las cosas más extrañas, las anomalías más incomprensibles. Mientras tanto, los ministros obran independientemente en favor de ideas antitéticas, y el Gobierno, como tal Gobierno, calla, esperando, sin duda, que la cuestión de las jurisdicciones, principal escollo del proyecto, se solucione por sí ó que haya alguien que se la dé resuelta sin los quebrantos tan temidos.

ESPAÑA Y LA ARGENTINA

VAPORES RÁPIDOS

El ministro de la República Argentina, Sr. Demaría, celebró ayer una larga conferencia con el Sr. Moret.

Hablaron en primer término de la reclamación formulada contra el hecho de obligar a servir en nuestro ejército a dos súbditos argentinos. El señor Moret pidió con urgencia le sean facilitados los datos necesarios para resolver este conflicto de ciudadanía.

Luego se ocuparon del proyecto de viajes rápidos entre Buenos Aires y París.

El Sr. Demaría dijo que Portugal ha dado todo género de facilidades, mostrándose en este asunto muy activo el gobierno de nuestro vecino reino, constituyendo una empresa con elementos de la Mala real portuguesa y la Alemana de Hamburgo.

Como ensayo, esta empresa ha realizado un viaje desde Buenos Aires a Lisboa en quince días, y ofrece además un sudexpreso de Lisboa a París en treinta y seis horas, con precintos de tránsito para los equipajes y otras ventajas de detalle.

El Sr. Moret dijo que los mismos beneficios podrían concederse en España, estableciéndose el servicio de vapores entre Buenos Aires y Cádiz.

El Sr. Demaría marchará hoy a Lisboa, a fin de presentar sus credenciales que también le acreditan como representante de la Argentina en Portugal.

Concursos, Exposiciones y premios

La Real Academia de Medicina ha acordado lo siguiente:

Adjudicar el premio Iglesias al autor de la Memoria marcada con el lema *La salud de los individuos es la riqueza de los pueblos*, y el de Calvo, a D. Alfredo Alonso Mecua, médico titular de Félix, provincia de Almería.

Distinguir con Mención honorífica al autor de la Memoria cuyo lema es: *Quirurgus mente prius et oculis agit quam manu armata*.

Conceder los dos socorros instituidos por el doctor D. Pedro María Rubio á doña Francisca Alvarez Miranda, viuda de D. Acisclo García González, y á doña Esclavitud Astray, que lo es de D. Francisco Carballo.

Otorgar de sus fondos un socorro extraordinario, de igual cuantía que los anteriores, á doña Carolina Mir, viuda de D. Miguel Blasco Miralles, en consideración á las circunstancias en que dicha señora se encuentra, y para solemnizar la publicación de la séptima edición de la *Farmacopea Oficial Española*; y Declarar que no há lugar á conceder ninguna de las recompensas ofrecidas á los autores de las Memorias presentadas en opción á uno de los premios de la Academia y al de la fundación Nieto Serrano.

Todos estos premios y socorros serán entregados á los interesados el próximo domingo, al celebrarse la sesión inaugural del presente año académico.

En la IX Exposición internacional de Bellas Artes de Munich han sido premiadas las obras presentadas por los distinguidos artistas españoles señores D. Salvador Martínez Cubells, D. Gonzalo Bilbao, D. Manuel Benedito, D. Eduardo Chicharro, D. Ventura Alvarez Sala, D. José Bermejo y D. Enrique Marín.

Las medallas y diplomas correspondientes á los premios han sido enviados ya al ministerio de Instrucción pública, con objeto de que los haga llegar á los interesados.

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha acordado prorrogar hasta el último día de este año el plazo de admisión de trabajos para el concurso del premio de 2.000 pesetas, concedido por el marqués de Aledo.

El tema de este certamen es el siguiente: *Estudio histórico crítico y bio-bibliográfico de la Filosofía y de los filósofos arábigo-murcianos (Mohidín, Aben-Hud, Aben-Sabín, Abul-Abás, Hareli, etc.)—Sus sistemas filosóficos considerados en sí mismos y relacionados con las Escuelas teológicas ortodoxas y heterodoxas del Islam.—Analogías y diferencias, conformidades y contradicciones entre los filósofos y los teólogos arábigo-murcianos.—Influjo de las filosofías hebrea, griega y cristiana en la árabe.—Influencia de Mohidín en Raimundo Lulio, y de aquél y otros arábigo-murcianos en la filosofía escolástica.*

EXPOSICIÓN IBERO-AMERICANA

Ha celebrado junta general extraordinaria la Sociedad Unión Ibero-Americana para tratar de la Exposición internacional que se verificará el año de 1908 en los terrenos de la Moncloa.

Presidió la reunión el exministro de Estado señor Rodríguez San Pedro.

El secretario general Sr. Pando, dió cuenta de los trabajos realizados desde el 30 de Octubre de 1904, en que definitivamente comenzó á tratarse de celebrar la indicada Exposición.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Tejero, Aguililar, Labra y Araujo, ministro del Brasil. La ilustre doctora doña Concepción Alexandre, en sentidas palabras, interpretó los sentimientos de las distinguidas señoras que forman parte de la Unión Ibero-Americana.

Al terminar, el Sr. Rodríguez San Pedro resumió lo manifestado, puntualizó los proyectos á realizar, dió las gracias á todos, pero muy especialmente á las damas y á los ministros extranjeros, é hizo ver cuánto pueden las Ideas grandes, el ferviente trabajo en pró del progreso y de la humanidad en la regeneración de los pueblos y bien de las razas.

Los voluntarios ciclistas en Italia

El comité de las dos sociedades el *Audax* y el *Touring*, acaba de redactar un reglamento relativo á la organización de los cuerpos de voluntarios ciclistas. Estos cuerpos comprenderán un batallón de dos á cinco compañías en cada provincia, con residencia en la capital respectiva.

Cada compañía dispondrá de un grupo de motociclistas y formará destacamentos especiales, tales como estafetas, tiradores, guías, zapadores y miradores.

La plana mayor del batallón tendrá igualmente un grupo de motociclistas, más cuatro automóviles y un camión-automóvil.

Todas estas unidades conservarán un carácter puramente civil. Se reclutarán entre los ciudadanos de diecisiete años de edad lo menos que no pertenezcan al ejército y posean una máquina en buen estado.

Los ciclistas irán armados con carabina de caballería, modelo 1897. Llevarán una gorra y un brazal; el resto del equipo es á voluntad de cada cual.

La misión de estos cuerpos es facilitar en el ejército de segunda línea ocho compañías ciclistas que se incorporarán á ocho regimientos de *bersaglieri*.

Su número será posible que se eleve hasta 12; de manera que se puede dotar á cada uno de los 12 regimientos de *bersaglieri* de una compañía de esta clase.

La Conferencia de Algeciras

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

El santo del Rey

Algeciras 23 (11'30 mañana).

Ha llegado de Gibraltar un buque de guerra inglés, trayendo á bordo á las autoridades militares de aquella plaza, para asistir á la recepción y fiestas que aquí se han de celebrar con motivo del santo de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

La bahía de Algeciras presenta hermoso aspecto; los barcos que en ésta se encuentran fondeados están empavesados.

El día amaneció espléndido; pero algo frío. Se han suspendido hoy con motivo de ser el santo de S. M. el Rey D. Alfonso XIII los trabajos de la Conferencia.

Por la mañana se ha celebrado una recepción en el Ayuntamiento, que resultó brillantísima. Asistieron todas las autoridades de la localidad, el clero, los comandantes de los barcos de guerra, los cónsules y demás personalidades de la población, reinando gran animación.

Los delegados del Sultán también estuvieron en la fiesta, lujosamente ataviados, conversando con varias personalidades por medio de intérpretes.

Las baterías de la plaza, lo mismo que las de los buques de guerra franceses y españoles surtos en la bahía, han hecho salvas de 21 cañonazos.

Por la tarde se verificará una gran fiesta á bordo del *Carlos V*, á la que asistirán las señoras de los representantes del cuerpo diplomático y las más distinguidas de la población.

Ventura.

Algeciras 23.

Con motivo del santo del Rey de España, el duque de Almodóvar recibirá mañana en el gran salón del Ayuntamiento á las autoridades civiles y militares de Algeciras. Las misiones extranjeras han sido invitadas á asistir al acto.

Por la tarde, á las tres, el ministro de Estado recibirá á bordo del acorazado *Carlos V*, que ha llegado esta mañana, al cuerpo diplomático, autoridades de Algeciras y representantes de la prensa.

Han sido enviadas numerosísimas invitaciones.—*Fabra*.

Algeciras 23 (9'15 m.)

El día es espléndido.

Los buques anclados en el puerto están todos empavesados y hacen salvas.

El salón de Actos del Ayuntamiento está artísticamente decorado para la recepción oficial con motivo del santo del Rey.—*Mencheta*.

Acorazado inglés.—Extranjeros sospechosos

Algeciras 23 (10'30 m.)

Ha fondeado en esta bahía un acorazado inglés, que cambió los saludos con la plaza.

Acuden á la recepción oficial con motivo del santo del Rey, todos los diplomáticos, de uniforme.

Han sido expulsados de Algeciras dos extranjeros por infundir sospechas.—*Mencheta*.

Algeciras 23 (11'30).

Comenzó la recepción por la oficialidad del ejército español y terminó con los diplomáticos y embajada mora, lujosamente vestida.

La recepción ha resultado muy brillante.

Al entrar en el Ayuntamiento los representantes extranjeros, se tocó la Marcha Real. El de Italia vestía de frac.

Concurrían á la recepción los concejales, los cónsules, el Colegio de Abogados, marinos españoles y extranjeros, una comisión de frailes franciscanos y varios corresponsales extranjeros.

Ameniza el acto una banda de música militar.

Hay gran animación en las inmediaciones del Ayuntamiento.

El duque de Almodóvar se situó á la derecha del sillón regio, colocándose á su lado el alcalde, el general Espinosa y el comandante de la escuadra española.

Al salir de la recepción los embajadores, volvieron á tocar la Marcha Real. Se ha telegrafado luego á Palacio felicitando á D. Alfonso.

Al salir el duque de Almodóvar se oyeron muchos aplausos.—*Mencheta*.

Detalles de la reunión de ayer.—Nota oficiosa

Algeciras 23.

La Nota oficiosa facilitada á los periodistas después de la sesión de hoy, dice así:

«Aprobada el acta, la Conferencia decide que sean autorizados los secretarios agregados á las delegaciones para que asistan á las sesiones oficiales de la Conferencia.

El presidente dispone sean leídos por el secretario Sr. Peña dos telegramas de los presidentes de las Cámaras españolas expresando á la Conferencia sus votos por el éxito de los trabajos.

El Sr. Visconti Venosta se hace intérprete del sentimiento que inspiran á todos los delegados de las Cámaras españolas expresando á la Conferencia sus votos por el éxito de los trabajos de la Conferencia, y que son precioso estímulo para el feliz término de la obra de concordia internacional de civilización y progreso.

Ruega al presidente que llegue á conocimiento de las Cámaras el testimonio de gratitud de los delegados de las potencias y sus votos por la prosperidad y grandeza de esta nación hospitalaria.

La proposición es acogida con unánimes aplausos.

El presidente da las gracias al Sr. Visconti

Venosta, y dice que transmitirá á los presidentes de las Cámaras la expresión de esos sentimientos.

Acto seguido se pasa al examen del proyecto de reglamento para la prohibición de introducir armas y municiones en Marruecos.

Se examinan y aprueban los cinco primeros artículos.

Al final de la sesión, el Sr. Radowitz, no el Sr. Tattenbach, pide al presidente que, en nombre de sus colegas, presente sus respetos al Monarca español por el día de su santo.

La Conferencia aplaude la proposición, y el presidente manifiesta que transmitirá el acuerdo al Soberano, expresando, en nombre del Gobierno, los sentimientos expresados.

Los cinco primeros artículos del proyecto de articulado sobre represión del contrabando se refieren al principio de prohibición de la importación de armas en Marruecos; condiciones á que deben someterse las importaciones especiales de armas y municiones para el Maghzen; condiciones á que deben someterse las importaciones de armas de caza para particulares extranjeros; condiciones á que debe someterse el comercio en la venta de armas dentro de Marruecos, y principio de confiscación de las armas introducidas fraudulentamente en Marruecos.

Antes de entrar en la discusión del proyecto, el Mokri dió lectura á un discurso en árabe, del cual tomó nota la Conferencia, reservándose pronunciarse sobre él hasta que haya sido traducido por la comisión de todos los intérpretes.»

Los israelitas en Marruecos

La *Liberté* de París, anunció hace pocos días, que el emperador Guillermo había rehusado aceptar un Mensaje de los israelitas de Berlín, pidiendo mejoramiento de la triste situación de su raza en Marruecos. La noticia no ha sido confirmada.

El único cierto es que el príncipe de Bulow ha recibido, según leemos en la prensa alemana, una súplica de la Asociación de socorros de los israelitas para apoyar los derechos de los habitantes no mohabitanos en Marruecos en la actual Conferencia. El canciller del Imperio ha contestado expresando su completa simpatía para el fin indicado y ordenando á los delegados alemanes que aprovechen toda ocasión que se presente para apoyar la solicitud de los israelitas, esperando que el Sultán tome en consideración los deseos de las potencias en este concepto.

LOS ESTRENOS

GRAN TEATRO.—CUESTA ABAJO, comedia en cuatro actos, original de doña Emilia Pardo Bazán.

No es aún *Cuesta abajo* la obra dramática que hay derecho á esperar de la autora insigne de *San Francisco de Asís*.

Como la señora Guerrero en el último acto de *Verdad*, la señora Tubau consiguió anoche, en el tercer de la nueva comedia, que aplaudiera todo el público, en premio, principalmente, á la admirable labor de la artista.

Por otra parte, los amigos y admiradores de la señora Pardo Bazán, que son tantos, y que siempre serán pocos en relación con los que merece tener una señora de tan altos é indiscutibles méritos, hallaron en la ocasión de ayer condiciones más favorables que en la anterior para tributar á doña Emilia un homenaje de admiración y de afecto, é hicieron así gallardamente, sobre todo al terminar la obra.

Nada de esto, sin embargo, quiere decir que la comedia sea enteramente digna de su autora.

Cuesta abajo describe y comenta el derrumbamiento de una familia, de nobleza muy rancia, quebrantada y corroida por todo género de vicios, y de la cual sólo queda en pie, finalmente, el tronco viejo, la abuela respetable, ni un punto contaminada por el pécara mundo.

Recordando obras teatrales extranjeras con las que tiene semejanzas esta comedia, hablaban anoche algunos de *Le prince d'Aure*, mas no todos traían á la memoria que Lavedan trató el asunto con un espíritu satírico de poderosa intención, y muy certero en sus golpes, que en modo alguno ha asistido á la señora Pardo Bazán para concebir el asunto, componer la trama y escribir las escenas de *Cuesta abajo*.

Más bien ha procurado la autora conmovernos con el espectáculo de aquellas desdichas, sin paramientos en que esa compasión ha de ser muy relativa, hoy que preocupan al mundo cuestiones mucho más graves y llegan al alma dolores que sufre y tormentos que padece, no una parte reducida, sino la mayor y la más interesante de la gran familia humana.

El acto primero agradó, en general, bastante. La posición está bien hecha. Sobre el final, y á muchas espectadoras y á no pocos espectadores disgustó, pues sólo en caso de necesidad absoluta deben ser presentadas en escena ciertas religiosas figuras y ciertas ceremonias del culto católico.

No produjo tanta complacencia el segundo acto, de construcción endeble y desarrollo lánguido, y por análogas razones tampoco entusiasmó el acto último.

En cambio, el tercero fué seguido por el público con grande atención y aplaudido calurosamente en repetidas ocasiones. Se dirá, con razón acaso, que el interés que despierta es de un orden puramente melodramático, y que los recursos en él empleados son de una venerable vejez, pero, nadie negará que la señora Tubau lo interpretó de portentosa manera, que produjo efecto extraordinario, y que consiguió en él un triunfo personal que será recordado siempre entre las mayores victorias alcanzadas por la gran actriz en su brillantísima carrera.

En otros papeles de *Cuesta abajo* distinguiéronse las señoras Martínez y Cobeña y los señores Villagómez, Allen Perkins y Agudín.

COMEDIA.—DON PEDRO CARUSO, drama en un acto, de Roberto Bracco, adaptado á la escena española por D. Joaquín Arimón.

Conocimos en Madrid esta obra interesantísima de Bracco, uno de los principales mantenedores del

moderno teatro italiano, representada por Zacconi.

Anoche interpretó el papel difícilísimo del protagonista el Sr. Borrás. El insigne actor alcanzó grandes ovaciones, tan grandes como merecidas. Seguramente quedará este drama en su repertorio, y le proporcionará siempre calurosos éxitos.

Requería la versión española que de ella se encargara un verdadero literato como el Sr. Arimón. El notable crítico de *El Liberal* sólo alabanzas merece por su trabajo. Muchas oyó anoche, y á ellas unimos, gustosamente, nuestra cordial enhorabuena.

También obtuvieron aplausos en la interpretación del sombrío y emocionante drama de Bracco, la encantadora actriz señorita Colorado y el distinguido actor Sr. González.

Crónica agrícola y mercantil

La crisis algodonera.—La exportación de sida á China.—Progresos de la flojera.—Boletines agrícolas.—Estado agrícola de España

Según las estadísticas publicadas en Nueva York, en el año 1905 la producción de balas de algodón ha disminuido en más de dos millones, teméndose que esto ha de producir un alza importante en los precios. Muchos fabricantes han hecho considerables pedidos ante el fundado temor de que el precio de aquella primera materia continúe en aumento.

El presidente de la Asociación Meridional de plantadores de algodón en América, ha dirigido una circular á todos los colonos en general recomendándoles que no extiendan sus plantaciones para el año próximo y que procuren en lo posible no dar salida á los productos de este año hasta que, por efecto de la gran demanda que ha de sobrevenir, aumenten los precios considerablemente.

Las naciones europeas, principales consumidores de dicha fibra textil, producen muy poco algodón y algunas nada absolutamente. Claro es que han de acudir para sus atenciones á aquellos sitios donde la producción es abundante.

Un negocio importante, que no es aprovechado por los productores españoles, es el de la exportación de sida á China.

Consumese en el Celeste Imperio, especialmente durante el verano, gran cantidad de una bebida parecida á nuestra sida espumosa que hacen los fabricantes de gasosas de aquel país, utilizando jarabe de manzana. La calidad de esta bebida es muy inferior á la sida asturiana, y sin embargo, ha tenido gran aceptación.

Si nuestros productores de sida se preocupasen de introducir este producto en los mercados chinos, sería un negocio de grandes rendimientos, pues tanto en Singhai, como en Hong-Kong, Singapur, India Inglesa, Filipinas, etc., la demanda de sida sería enorme, dada la superior calidad de la asturiana sobre la que allí se fabrica actualmente.

Con agentes serios y activos; una gran propaganda, en la que no se deben escatimar gastos; muchos anuncios y no pocos regalos de botellas en hoteles, fondas, cafés y tiendas, hasta acostumbrar al público, no sería difícil ganar aquel mercado.

Las facilidades para el pago, concediendo créditos de tres ó seis meses, según la importancia de la remesa, es un punto esencial en esta clase de negocios, pues el chino se muestra siempre reacio á pagar en corto plazo lo que consume. El pago es tardío, pero seguro.

De muchas provincias vitícolas españolas se reciben noticias acerca de la invasión filoxérica en los viñedos.

La Rioja especialmente es una de las regiones más castigadas por la flojera. No lo han sido menos la región vallisoletana, donde son muy pocos los terrenos vitícolas que no han sufrido los destructores efectos de la plaga.

Pensar en la total reconstrucción de los viñedos en breve período, ingertando cepas españolas sobre pieles americanas, sería absurdo por los cuantiosos gastos que esto indica, gastos cuya amortización sería de larga duración y no muy en armonía con las fuerzas de los viticultores españoles.

Ahora bien: es preciso buscar soluciones; adoptar medidas; llevar á los campos reformas que amorrigen en lo posible la ruina que representa la devastación de los viñedos por la plaga filoxérica.

Haciendo grandes sacrificios podrían reponerse parte de las cepas destruidas, empleando el procedimiento que antes indicamos. Los terrenos sobrantes podrían cubrirse con olivos en aquellos climas que permitan su cultivo, ó con almendros, arbol que exige muy poco cultivo, pues se da bien en terrenos y laderas estériles, y proporciona grandes rendimientos cuando no sobrevienen las heladas primaverales; ó con ciruelos, en terrenos buenos; ó con álamos, blancos y negros, en las márgenes de los ríos.

Algunas variedades del olivo, entre ellas el empetre, se dan bien en los climas fríos; su fruto es temprano, y el aceite que de él se saca, si no es finísimo como el que produce el olivo andaluz, es mucho mejor que el que ordinariamente se da al consumo.

Con buenos cuidados, labores y escardas repetidas, no pasa el sexto año de su plantación sin que esta variedad del olivo dé frutos.

Es preciso abonarle bien y podarle mejor, reduciendo un poco la recolección el procedimiento del vareo y si emplear el del ordeño.

Con el olivo y los otros tres árboles citados podrían muy bien hacerse nulas las pérdidas que las vides pudieran haber ocasionado.

Dentro de poco tiempo aparecerán simultáneamente *Boletines Agrícolas* en cada una de las regiones, cuyo texto lo formarán las noticias del estado general de los campos y de las cosechas; los datos estadísticos respecto á las producciones en las épocas en que proceden; noticias de ferias y mercados y precios medios de los productos; trabajos agrícolas y realizados en las regiones; sucintas exámenes de consultas, análisis y experiencias verificadas; observaciones meteorológicas, y anuncios de las operaciones que hayan de realizarse en las granjas y establecimientos experimentales.

Estas publicaciones cuyo título será *Boletín Agrícola de la Región de...* serán mensuales, con una tirada de 500 ejemplares, que se repartirán á las Cámaras Agrícolas, á los agricultores y á las entidades oficiales.

En la generalidad de las regiones muéstranse muy complacidos los labradores por las abundantes lluvias que han continuado durante las últimas semanas.

Ha comenzado ya el desarrollo de las plantas y de no sobrenver grandes heladas, espérase una abundante cosecha de cereales.

Alguna actividad se despierta en el mercado de lanas, y muy encaimado el de pieles.—A.

Información telegráfica

EXTRANJERO

En Rusia

Tranquilidad

San Petersburgo 22.

En la ciudad reina calma completa. No hay síntoma alguno de que pueda ser perturbado el orden durante el día de hoy.

Colisiones en Varsovia

Varsovia 22.

Con motivo de ser hoy aniversario del tan tristemente célebre «domingo rojo», durante el que se desarrollaron en San Petersburgo los sangrientos sucesos que han sido como la señal y punto de partida de los actuales disturbios, los socialistas han realizado por completo el paro general acordado, obligando a los comerciantes a cerrar las puertas de sus establecimientos.

Una colisión se ha producido entre un grupo de manifestantes y la tropa. Esta ha hecho varios disparos, de los que han resultado dos manifestantes muertos.

Francia y Venezuela

La doctrina de Monroe

Washington 22.

El departamento de Estado ha vuelto a dar a M. Jusserand, embajador de Francia en los Estados Unidos, la seguridad de que el gobierno norteamericano no considerará la demostración naval francesa en aguas de Venezuela como violación alguna de la doctrina de Monroe.

Voladura de un acorazado

Victimas del siniestro.—Dueto en Río Janeiro

Río Janeiro 22.

Esta noche ha ocurrido una explosión a bordo del acorazado brasileño *Aquidaban*, en el pequeño puerto Jacacanga, al Sur de Río Janeiro.

La explosión se produjo en el depósito de pólvoras. El buque se ha ido a pique en tres minutos, pereciendo cuatro contralmirantes y el comandante. Dicho buque había sido transformado en transporte para equipajes y escoltaba al acorazado *Barroso*, que llevaba a bordo al ministro de Marina, que había salido con objeto de estudiar la construcción de un arsenal.

Río Janeiro 22.

Asciende a 212 el número de muertos a consecuencia de la explosión del *Aquidaban*.

Han sido cerrados los teatros y establecimientos públicos.

La ceremonia funeraria tendrá lugar en Río Janeiro.

Noticias varias

Desórdenes en Hungría

Budapest 22.

Los huelguistas de la fundición de hierro de Nandoriv, en el condado de Krassoszermy, han atacado a 10 gendarmes encargados de mantener el orden. Los gendarmes a su vez dispararon sobre los obreros, resultando siete de éstos muertos y 40 heridos.

La travesía de los Pirineos

París 22.

El aeronauta Sr. Fernández Duro ha subido a las cuatro en su globo, con objeto de intentar la travesía de los Pirineos. El aerostato parece haber tomado buena dirección.

Ruptura comercial

Belgrado 22.

El gobierno ha recibido comunicación de haber quedado rotas las negociaciones referentes al tratado comercial, por cuyo motivo Serbia ha llamado a sus delegados de Viena.

El sueldo de los prefectos

París 22.

Cámara de Diputados.—Durante la discusión del presupuesto del Interior, M. Constans, socialista, pide la supresión del crédito de los subprefectos, considerando dicho empleo inútil. M. Dubief, ministro del Interior, declara que es imposible efectuar dicha reforma por medio de un voto de presupuesto; sin embargo, la proposición Constans queda adoptada por 300 votos contra 219.

El diputado Sr. Dejeante presenta observaciones sobre el sueldo de los prefectos. Seguidamente se suspende la sesión, quedando en reanudarla mañana.

Vapores y correos

Habana 22.

El vapor *Montevideo*, de la Compañía «Trasatlántica», ha salido el pasado viernes de este puerto, dirigiéndose al de Veracruz.

Con rumbo a Coruña ha zarpado anteayer el buque correo de dicha Compañía *Alfonso XIII*.

Esperando al Rey

Biarritz 22.

S. M. el Rey de España es esperado dentro de pocos días.

Se han adoptado medidas especiales para garantizar la seguridad personal del Rey D. Alfonso y su prometida durante su estancia en esta ciudad.

El comisario especial M. Paoli, regresará el día 24 del actual para dirigir el servicio de seguridad. Algunos agentes españoles han llegado hoy para dicho fin. Varios periodistas y fotógrafos madrileños y notabilidades españolas también han llegado hoy. El tiempo no puede ser más hermoso.

Enlace de príncipes

París 22.

La *Libre Parole* anuncia el próximo enlace de la princesa Margarita Murat con el príncipe Alejandro de Battenberg.

La costión de las Filipinas

Londres 22.

The Times publica un despacho de New-York, diciendo que el embajador de los Estados Unidos en el Japón llevará a Tokio todos los poderes para discutir la cesión de las islas Filipinas al imperio japonés.

PROVINCIAS

San Sebastián

Esperando al Rey.—Gestiones de una comisión

San Sebastián 22.

Se tiene por seguro que el Rey llegará el 26 a las diez de la mañana. Residirá en Miramar, donde permanecerá cinco o seis días, y efectuará frecuentes excursiones a Biarritz.

Ha regresado la comisión de la Liga de la Propiedad, Industria y Comercio que ha ido a Madrid con objeto de gestionar asuntos de importancia para esta capital, entre otros, los medios de conseguir la temporada de invierno tan necesaria para dar vida y movimiento a la población, desahogada y muerta en estos meses del año.

Entre las clases trabajadoras se advierte preocupación y descontento, debido a las dificultades que encuentran para el logro de sus legítimas aspiraciones, pues prevén que, dado el desarrollo que ha tomado el comercio y la propiedad, tendrá que sobrevenir necesariamente una crisis, fatal para los intereses de este pueblo, tan merecedor de protección y apoyo.

Noticias varias

Obreros en huelga

Coruña 22 (140 t.)

Los obreros de la fábrica de tachuelas de don Marcelino Suárez se han declarado en huelga a causa de haber sido despedidos siete, que sobran.

Algunos huelguistas, obligados por las coacciones, desean volver. El gobernador ha ordenado que la policía vigile los talleres para evitar agresiones.—*Mencheta*.

La sumaria del «Cisneros»

El Ferrol 22 (1 tard.)

Hoy han llegado los generales encargados de formar el Consejo de guerra y fallar la causa instruida por el naufragio del *Cardenal Cisneros*, cuya vista se celebrará el día 25.—*Mencheta*.

Periódicos denunciados

Barcelona 22.

Ha sido denunciado un folleto titulado *María Magdalena cortesana y amiga de Jesús*. También ha sido denunciado el *Correo Catalán* del día 20 por un artículo que publicó contra un periódico militar.—*Mencheta*.

Huelgas en Valencia

Valencia 22.

Se han declarado en huelga 80 operarios de la fábrica de muebles de D. Ventura Felín.

Una comisión de los huelguistas ha visitado al gobernador, explicando su actitud a causa de haberseles rebajado los jornales.

El gobernador ha citado al Sr. Felín para mañana.

La huelga de los obreros metalúrgicos continúa igual.

El gobernador espera las bases que le han ofrecido los patronos para llegar a una solución.

Ochenta operarios de la ebanistería Felín se han declarado en huelga, con motivo de habersele rebajado el jornal.—*Fabra*.

GENERALES FRANCESES

(Ascensos, retiros, mandos)

Grandes cambios se avecinan en el alto mando francés.

Durante el año de 1906, alcanzan el límite de edad fijado por la ley, sesenta y cinco años: El generalísimo Brugère.

Los generales Rau, Fournier, Fabre y Selorrai, comandantes, respectivamente, de los cuerpos 3.º, 9.º, 17.º y 18.º.

El general Druop, miembro del Consejo Superior de Guerra; y los generales de división Ambiaix de Labout, Monnier, Paresse, Halter, Montagne, Maunier, Peigné, Dobrien, Castay, de Millelle, Berthier, Roux, D'Hailly, que desempeñan diversos cargos, todos importantes.

Además de esto, pasa a mandar el 20 cuerpo el general Bailloud, por ir a desempeñar su cargo de miembro del Consejo Superior de la Guerra su titular el general Michal.

Habría, pues, de renovarse el cerebro del alto Estado Mayor, por lo que al generalísimo se refiere, é irán a cuatro cuerpos de ejército, uno de ellos frontizo con Alemania, un nuevo jefe. En el Consejo Superior de la Guerra se sustituirá a uno de los miembros.

Pero todo ello, con tratarse de los puntos más esenciales de las gerarquías militares, apenas si afectaría a las condiciones guerreras de Francia.

Felizmente para ella, las instituciones ya no sufren las consecuencias del cambio de personal directivo. La unidad de doctrina y la fortaleza en Estados Mayores y organismos, han asegurado la eficacia generadora del ejército. Es el premio de treinta y cinco años de sacrificios, de labor tenaz, patriótica y severa, de abnegación y de estudio!

La remuda del alto mando en el ejército de la vecina República, convida a reflexionar con la mirada puesta en nuestra España.

Primeramente, la abundancia de retiros en las altas jerarquías, indica una regularidad en los ascensos, garantía de interior satisfacción, de capacidad y de aliento en el generalato. Después se ve con qué cuidado procuran las instituciones renovar sus cuadros más elevados, dando esa gran salida, que sumada a las bajas por otros conceptos, asegura el ingreso en el generalato a los coronales *brucelés*, ó sea a los espolgados, a los curantos y ocho y cincuenta y un años de edad, y a los del turno general, que cada día disminuyen visiblemente, a los cincuenta y dos y cincuenta y cuatro años.

Estableciendo la proporción entre el número de generales ascendidos en Francia y su plantilla orgánica, con el generalato militar de España, resulta que deberían ser bajas en España durante el 1906, *quince* Y, sin embargo, sólo pasarán a la reserva seis; en 1907, cuatro; en 1908, siete.... Y así poco más ó menos, resultan lo de ello un estancamiento en alto grado dañino para los intereses del país.

Los datos mayores que devoran nuestro ejército lo punto de hacerle carecer de verdadero cerebro, de Estados Mayores con las características admitidas en Europa, viene necesariamente de los sistemas de ascensos imperantes, distintos de los que se emplean, para bien de ellos, en los países más fuertes de Europa.

El contraste de nuestras anomalías en materias de ascensos, con la normalidad ya imperante en Francia, se puede ver por modo bien claro, fijando las características en la carrera del general que va a mandar el 20 cuerpo de ejército, Nancé.

M. Bailloud possède une vigueur exceptionnelle d'esprit et de corps. Tiene cincuenta y ocho años. Procede de la Escuela especial de Saint-Cyr, habiendo hecho después los estudios de Estado Mayor; fué herido en la fatal campaña, sin obtener por ello recompensa de empleos.

Sirvió a las órdenes de generales tan prestigiosos como Galliflet y Ducrot, ha desempeñado misiones importantes y mandos en Argelia, Asia Central, el Cáucaso y Armenia. Mandó el 33.º regimiento de artillería.

Ascendió a general de brigada a los cincuenta años de edad, siendo él honrado en 1900 con el mando de la columna internacional formada por fuerzas francesas, alemanas, inglesas é italianas encargadas de tomar Pao-Ting-Fou. Su buen proceder en esta campaña y en mando tan difícil, sus estratos y observaciones acerca del cañón de 75 estrenado en aquellas operaciones, sus condiciones y antecedentes, en suma, le granjearon la estimación general y el ascenso a la alta gerarquía en Diciembre de 1901, ó sea cuando acababa de cumplir cincuenta y cuatro años.

Después de mandar tres años división, en el 10 cuerpo y en Argelia, pasa ahora a ponerse al frente de uno de los cuerpos de vanguardia.

Pañante al general Bailloud más de seis años de vida oficial, en toda sazón, pues sabido es que a los sesenta y cinco años de edad pasan a la reserva los divisionarios. Solamente los generales Billot, Voyron y Duchesne, por haber mandado ejércitos en campaña, se mantienen en activo, sin embargo de tener setenta y cinco, sesenta y nueve y setenta,

respectivamente. Pero el primero desempeña el puesto de vicepresidente de la Caja de pensiones de guerra y marina, y los otros dos son miembros del Consejo Superior de Guerra, el más alto cuerpo consultivo del ejército francés.

Otro caso bien típico de lo que decimos es el ascenso último a divisionario, firmado por el presidente el viernes 19.

Se trata del general Maunory, quien acaba de cumplir los cincuenta y siete años. Procede de artillería; hizo la fatal campaña saliendo herido; cursó los estudios en la Escuela Superior de Guerra desde 1852 a 1884, alcanzando el *brevet*, saliendo a general de brigada a los cincuenta y dos años, y desempeñando las funciones de segundo jefe de Estado Mayor.

El elemento joven, los divisionarios de cincuenta y cuatro a sesenta años, están frontizados las grandes unidades combatientes, son que existe peligro de que se refugien en París los favorecidos, en tanto no desempeñen los mandos activos *verdaderos*, no las ficciones que en otros países se llaman brigadas, divisiones y cuerpos de ejército.

LIBROS NUEVOS

Dos obras ha publicado recientemente la casa editorial de D. Victoriano Suárez, verdaderamente interesantes.

Titúlase una: *El régimen señorial y la cuestión agraria en Cataluña durante la Edad Media*, cuyo autor es el docto publicista D. Eduardo de Hinjosa.

Forma esta obra el tomo XXIX de la «Biblioteca de derecho y ciencias sociales», y resulta de notable interés por cuanto en ella se exponen y se estudian datos y noticias acerca de la cuestión agraria que de modo extraordinario agitó los ánimos en Cataluña durante el siglo XV.

Las vicisitudes de la Reconquista, del sistema de colonización, de la formación de las grandes propiedades territoriales, de los modos de posesión y cultivo de la tierra, de las categorías de la población rural, ju tu con las formas de dependencias, tanto personal como territorial, la naturaleza del vínculo que ligaba a los vasallos rústicos con el señor, el régimen interior de los territorios señoriales, las normas relativas a la capacidad jurídica del payés y a sus derechos de propiedad, de familia y de herencia, las prestaciones de todo género que estaban obligados los arrendatarios respecto del señor directo de la tierra y de la Iglesia, las causas que determinaron la conversión de las prestaciones y de los servicios personales en rentas en dinero, especialmente desde el siglo XIII; los gravámenes llamados *malos usos* que pesaban sobre el payés; los abusos a que daba lugar la situación respectiva de señores y payeses y el origen y vicisitudes del movimiento en pró de la emancipación de los payeses, son los puntos que el Sr. Hinjosa trata en esta obra con profusión de datos y documentos históricos de gran valor para el perfecto conocimiento de la organización social y económica del Principado de Cataluña durante la Edad Media.

Tan vejatorios eran algunos de los gravámenes ó prestaciones que a estaban sujetos los aldeanos, repugnaban tanto al concepto y a los derechos de la persona humana, que poco a poco, al igual que en otros países, fué formándose en Cataluña un ambiente de odio, que tuvo su explosión en luchas sangrientas, que no terminaron hasta que en 1489, Fernando el Católico dictó la sentencia arbitral que puso término a la cuestión agraria, y emancipó las clases rurales.

Releja y pinta la nueva obra del Sr. Hinjosa, con toda exactitud, una época por demás interesante, respecto de la cual se encuentra siempre algo nuevo, tanto en los archivos oficiales y eclesiásticos, como en los de los particulares; época de opresión, de bárbaras costumbres, no sólo en Cataluña sino en toda Europa, ya que en todos los países había grand semejanzas en las exacciones y en los derechos que se atribuía la fuerza. Nadie era libre y dueño del producto de sus trabajos; sólo el señor, precisamente el que no trabajaba, era, de hecho, dueño de vidas y haciendas, a cuyos estúpidos caprichos y egoístas deseos estaba todo sometido, puesto que, en último caso, las armas le conquistaban lo que de buen grado no le cedían.

El *regimen señorial y la cuestión agraria en Cataluña durante la Edad Media* forma un tomo de cerca de 400 páginas, admirablemente editado por la casa de D. Victoriano Suárez, vendiéndose el ejemplar al precio de 7 pesetas en Madrid y 7'50 en provincias.

Otra obra publicada también recientemente por esta casa editorial es el tomo XVII de las «Obras completas» de D. José M. de Pareda que comprende la hermosa novela titulada *Pachín González*, y diferentes cuentos y artículos del ilustre escritor montañés.

Consagrada y admirada por todos la obra literaria del insigne novelista, no es preciso decir cuánto recrea y complace al espíritu saborear las galanuras de estilo y las bellezas de lenguaje tan correctas y castizas como respaldan en todas las novelas de D. José M. Pareda.

El tomo XVII de las «Obras completas» de este novelista forma un volumen de unas 300 páginas, cuidadosamente impreso, y como los anteriores, se vende al precio de cuatro pesetas en Santander y en Madrid y 4'50 en las demás provincias.

La casa editorial de D. Antonio López, de Barcelona, ha publicado el tomo XXVIII de la «Colección diamante» que contiene la interesante y dra-

mática novela del gran escritor alemán Goethe titulada *Amarguras del joven Werther*, y como todas las obras de esta Biblioteca se venden a precios reales ejemplar.

La impresión es esmerada y muy cuidada la ilustración.

Se ha impreso el notable discurso sobre «El derecho internacional en España», pronunciado por D. Rafael M. de Labra en la sesión inaugural de las conferencias de la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación.

El folleto es muy interesante, por tratarse en él de varios asuntos relacionados con nuestra influencia y porvenir en Marruecos.

La importante casa editorial, de Barcelona, Carbonell y Esteva, ha publicado el volumen II de la edición de las obras del insigne escritor ruso Tolstói. Este tomo comprende los dos interesantes narraciones militares *Los Cosacos* y *Sebastopol*.

Tolstói es el primero que ve en el soldado el hombre; es decir, algo más que una simple máquina de guerra; algo más que un número, y como hombre siempre nos lo muestra en todas sus narraciones militares, destruyendo para siempre la fría y perniciosa tradición del héroe, sobre todo el héroe por fuerza.

El mérito principal de la edición de las «Obras completas» de León Tolstói que ha emprendido la casa Carbonell y Esteva, consiste precisamente en que habrá de ser considerada como la edición definitiva, pues se hace según la traducción directa del ruso hecha por J. W. Bienstock, con la garantía, además, de que esta traducción literal é íntegra ha sido revisada cuidadosamente por P. Blin, según los manuscritos originales del autor conservados en los archivos de V. Tcherikoff.

GACETA DE MADRID

Sumario.—23 de Enero de 1906.

Estado.—Ley autorizando al Gobierno para ratificar el Convenio celebrado entre España y Francia fijando las nuevas comunicaciones transpirenaicas por vía férrea que han de establecerse en los dos países.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Reales órdenes de personal.

Guerra.—Real decreto reorganizando el personal del Material de Artillería.

Real orden disponiendo que el día 1.º de febrero próximo se concentren en las Cajas de realtos los individuos que forman las cuatro quintas partes del reemplazo de 1904.

Otras aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se expresan.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Orden disponiendo se provea por oposición la plaza de profesor auxiliar de clases teóricas, vacante en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado.

Fomento.—Real orden nombrando el Tribunal que ha de juzgar los exámenes para cubrir 25 plazas en el cuerpo de Subestantes de Obras Públicas.

Administración Central.—Tribunal Supremo.—Sala de lo Contencioso-administrativo.—Providencia dictada por esta Sala en autos seguidos a instancia de D. Tomás Cobos contra Administración general del Estado sobre revocación de un acuerdo de la Dirección general de Contribuciones en expediente de defraudación.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando las vacantes de las secretarías de Sala en las Audiencias territoriales de Pamplona, Sevilla y Zaragoza.

Vacantes de plazas de escribanos de las Juntas de primera instancia que se expresan.

Dirección general de los registros.—Orden resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por D. José Martorell contra la negativa del registrador de la propiedad del distrito del Norte de Barcelona a inscribir un mandamiento judicial.

Lista de aspirantes a los registros de la propiedad de Redondela, Granadas de Salime y Marías de Paredes.

Vacante de la notaría de Banilloba.

Hacienda.—Subsecretaría.—Escalafón de los funcionarios activos, excedentes y pasivos dependientes de este ministerio (continuación).

Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Escalafón del cuerpo de abogados del Estado.

Junta Clasificadora de las obligaciones de Ultramar.—Rectificando un error de copia padecido en la relación de créditos número 74, publicada en la Gaceta de 30 de Abril de 1905.

Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.—Rectificando la fecha en que ha de verificarse la subasta de combustible militar para las minas de Almadén.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Convocando a concurso público para la admisión de solicitudes de las aspirantes a diez plazas de alumnas vacantes en el colegio de huérfanas de la Unión.

Concursos para la provisión de las plazas de secretarios, vacantes en los ayuntamientos que se expresan.

FOLLETIN DE EL CORREO

Isabel de Baviera

por ALEJANDRO DUMAS

le confió el mando de aquella pequeña tropa.

En este momento Tanneguy se acercó al duque y le dijo que el delfín le esperaba sobre el puente hacia cerca de una hora.

El duque respondió que ya iba en el mismo instante uno de sus servidores, y como asustado le habló en voz baja; el duque se volvió hacia Duchatel.

—Por el santo nombre de Dios—dijo el duque,—todo el mundo se ha empeñado en hablarme de traición! Duchatel, ¿estás seguro de que nadie corre peligro? porque harías muy mal en engañarme.

—Muy poderoso señor,—respondió Duchatel,—preferiría morir y condenarme a engañaros ó engañar a otros; nada temáis, porque monseñor el delfín no os quiere mal.

—Iremos, pues,—dijo el duque,—poniendo nos en manos de Dios; levantó los ojos al cielo, y en las vuestras, continuó clavándolos en Tanneguy e n una de aquellas miradas penetrantes que no parecían sino a él. Tanneguy la sostuvo sin bajar los ojos.

Entonces presentó éste al duque el pergamino sobre el cual estaban inscritos los nombres de los diez hombres que debían acompañar al delfín, en el orden siguiente; el vizconde de Narbone, Pierre de Beauvean, Roberto de Loire, Tanneguy Duchatel, Barbasán, Guillaume le Bontailloy, Guy D'Avangour, Olivier-Layet, Varenes y Protiers.

Tanneguy recibió en cambio la lista de los

que habían sido nombrados por el duque para que le siguieran.

Monseñor Charles de Bourdon, el señor de Novailles, Jean de Fribourg, el señor de Saint-Georges, el señor de Montaigne, los señores Antonio de Vergy, el señor D'Ancre, los señores Guy de Pantarier, los señores Charles de Lens y el señor Pierre de Giac. Además, cada uno debía ir acompañado de su secretario.

Tanneguy llevó consigo la lista; el duque siguió bajando del castillo al puente; estaba a pie, tenía la cabeza cubierta con un sombrero de terciopelo negro, llevaba por arma defensiva una sencilla cota de malla, y por arma ofensiva una débil espada ricamente adornada y de puño dorado.

Al llegar el duque a la cabeza del puente le dijo Jacobo de la Límé que había visto entrar muchas gentes armadas en una de las casas próximas a la otra extremidad del puente, y que al tomar posesión con su tropa, las había visto cerrar apresuradamente las ventanas.

—¿A ver si es cierto, Giac—dijo el duque;—aquí os espero.

Giac se dirigió al puente, atravesó las barreras, pasó por medio del pabellón, llegó a la casa designada y abrió la puerta. Tanneguy daba instrucciones a una veintena de soldados bien armados.

—¿Y bien!—dijo Tanneguy al verlo.

—¿Estáis dispuestos?—respondió Giac.

—Sí; ahora ya puede venir.

Giac volvió a buscar al duque.

El gran maestro se ha equivocado, monseñor—dijo—no hay nadie en esa casa.

El duque se puso en camino y pasó la primera barrera, que se cerró inmediatamente tras él, lo que le inspiró algunas sospechas; pero como vio delante de él a Tanneguy y al señor de Beauvean, que habían salido a su en-

cuanto, no quiso retroceder. Prestó su juramento con voz firme, manifestando al señor de Beauvean su ligera cota de malla y su débil espada.

—Ya véis, señor, cómo vengo; además—continuó volviéndose a Duchatel y pegándole sobre el hombro;—vé aquí en quien yo me fio.

El joven delfín estaba ya en el pabellón del puente; llevaba un vestido de terciopelo azul celeste guarnecido de martas y un gorro de la forma poco más ó menos de los casquetes que ahora se usan, cuyo fondo estaba adornado con una pequeña corona de flores de lis de oro, y la visera y los rebordes eran de pieles semejantes a la guarnición del vestido.

Al ver al príncipe, las dudas del duque de Borgoña se desvanecieron; marchó en seguida hacia él, entró en la tienda y observó que contra la costumbre y usos no había barrera en medio para separar los dos partidos; sin duda creyó que era un olvido, porque ni aun hizo presente su observación.

Cuando los diez señores que le acompañaban hubieron entrado detrás de él, se cerraron las dos barreras.

Apenas había en esta estrecha tienda un espacio suficiente para que las veinticuatro personas pudiesen caber ni aun de pie; borgoñeses y franceses estaban mezclados, hasta el punto de tocarse; el duque se quitó el sombrero y puso la rodilla izquierda en tierra delante del delfín.

—He venido obedeciendo vuestras órdenes, monseñor—dijo,—a pesar de que algunos me han asegurado que esta entrevista sólo había sido pedida por vos con el objeto de hacerme reconveniones; espero que no será así, monseñor, no habiéndolas merecido.

El delfín cruzó los brazos, sin abrazarle ni

levantarle, como había hecho en la primera entrevista.

—Os habéis engañado, señor duque,—dijo con voz severa;—sí, tenemos graves reconveniones que haceros, porque habéis cumplido mal la promesa que nos hab

El santo del Rey

RECEPCIÓN EN PALACIO

Con la solemnidad acostumbrada, y aún mayor concurrencia y brillantez que en años anteriores, se ha celebrado la recepción general en el Regio Alcázar con motivo de ser el santo de S. M. el Rey. Desde la una de la tarde era muy grande la animación en las inmediaciones de Palacio, y especialmente en la plaza de la Armería, donde a dicha hora formaron las fuerzas de la guardia exterior y las bandas y charangas de la guarnición.

Lo desahogado del tiempo no ha impedido que la multitud esperara a pie firme para presenciar el vistoso cuadro de la entrada de las comisiones en Palacio.

La recepción comenzó a la una y media, hora a que había sido citada la comisión del Regio Alcázar, y ha terminado cerca de las cuatro de la tarde.

El acto se ha verificado, como siempre, en el Salón del Trono.

S. M. el Rey vestía uniforme de capitán general con las insignias del Torsón de Oro y Carlos III. Le acompañaba el infante D. Carlos, con uniforme de general de brigada y las mismas insignias; la infanta doña María Teresa, que lucía precioso vestido de encaje blanco, con viso azul, llevando al pecho la banda de la orden de María Luisa y admirables joyas de brillantes; el infante D. Fernando, con uniforme de capitán de húsares de Pavía, y la infanta doña Isabel, con traje de raso blanco adornado con encajes y joyas de gran valor.

S. M. la Reina no ha ocupado puesto alguno en el Salón del Trono.

Inmediatamente después del Senado ofreció sus respetos a S. M. el Congreso; a continuación se verificó la recepción general y como final de la ceremonia, en la antecámara.

A la derecha del Trono ocupó su puesto el Gobierno, vistiendo los ministros de uniforme; y en frente el cuerpo diplomático acreditado en Madrid. También se hallaban en el salón los grandes de España, mayordomos y gentileshombres.

A la espalda de S. M. el Rey se situaron los jefes superiores de Palacio, el grande de España con S. M. el Rey, señor marqués del Rata; la dama de guardia con la infanta María Teresa, señora duquesa de Montellano; la jefa de la casa de la infanta doña Isabel, señora condesa viuda de Moreno; el jefe del Cuartel Militar de S. M., general Bascaran, y los mayordomos, gentileshombres y ayudantes de guardia.

S. M. la Reina recibió a sus damas en la cámara. Los Principes de Baviera D. Luis Fernando y doña Paz y su hija la Princesa Pilar, presenciaron desde la puerta del Salón del Trono la recepción, confundidos entre la concurrencia.

También S. M. la Reina presenció durante algunos minutos el solemne acto desde la antecámara.

La concurrencia

Senadores

Ha acudido a Palacio la comisión designada por la Alta Cámara, que estaba compuesta por los señores López Domínguez, Gallón (D. Pío), Davila, San Martín, Obispo de Astorga, González de la Peña, marqués de Seoane, Rodríguez, Weyler, marqués de Rainosa, Zabala y conde de Ravilla-Viejo.

A esta comisión se han agregado otros muchos señores y entre ellos recordamos a los siguientes:

Señores conde de Tejada de Valdesera, Navarro Reverter, marqués de Casa Pavón, Barzanallana, Cárdenas, Solsona, Sánchez Román, Meliquez, Loyzaga, Ugarte, Cánovas del Castillo, Ferrer y Vidal, Vázquez Zorra, marqués de Ivanroy, Rodríguez, Cortezo Rolland, Alendázar, marqués de Ibarra, Suárez Inclán, marqués de Cubas, Melillo, Calbetón, Conde de Poñalver, Conde de Esteban Collantes, Calleja, Fernández Caro, conde de Liniers, Weyler, Molina, Danvila, Lustrés, Ordóñez, marqués de Valdeharraco y conde de Villana.

Diputados

La comisión se componía de los Sres. Canalejas, Alonso Castriello, conde del Moral de Calatrava, Lameyer, Dávalos, San Miguel (D. Victoriano), Pons, Riu, Melgares, Benayas, González Rodríguez, marqués de Jerez de los Caballeros, Romo, Cantos, marqués de Benicarló, marqués de Valero de Palma, Irazo, Ortúza, Zald, Martínez del Campo, Palacios de la Puente, marqués de Teverga, Vega de Seoane, Fernández Blanco, Prat, Navarro Reverter y D. César de la Mora, secretarios.

Además han asistido, entre otros, los señores Maura, Dato, marqués de la Vega de Armijo, marqués del Vado, Urzáiz, Cobián, marqués de Mochales, Cruz (D. Pablo), Calderón, Saint-Aubin, Martos, Laclavera, Domínguez Pascual, García Alix, Armilián, Díez Macuso, Villapardierna, marqués de Portago, Prado Palacio, Gallego (D. Testifonte), Martínez (D. Justo), Alvarado, Silvela (don Eugenio), Girón, Suárez Inclán (D. Félix), marqués de Figueroa, Miranda y conde de San Simón.

Grandes de España

Recordamos a los señores: Duques de Sexto, Nájera, Tamames, Híjar, Varguía, Montellano, Tetuán, Valencia, Seo de Urgel, Arlón, Unión de Cuba, Almonara, Conquista, la Torre, Arévalo del Rey, Osuna, Añaga, Zaragoza, Tarancón y Béjar;

Marqueses de Quintanar, Bendaña, Tavara, Aguilar de Campo, Velada, Villapalacios, Aranda, Guadalupe, Torrecilla, Cáceres, Santa Cristina, Santa Cruz, Salas, Miravalles, Hoyos, Castromonte, Ceniza, Mesa de Asta, Benamejí, Tovar, Viana, Narros y Campollano;

Condes de Casa Valencia, Macada, Gabia, Revillagigedo, Superunda, San Román, Via Manuel, Torneo, Santa Coloma, Aguilar de Inestillas, Heredia Spinola, Ral, Orzáiz, Cabra, Plasencia, Sorrallo, Sallent, Velle, Torrejón y Benañá, y Sres. Sangro (D. Gonzalo), Nieulant (D. Carlos) y Rosales (D. Martín).

Generales

Recordamos a los siguientes: Señores marqués de Estella, Blanco, Polavieja, Despujols, Villar y Villate, Ochando, Valcárcel, Alameda, Farrado, Tovar, Salcedo, Löss, Sánchez Gómez, Pulzerver, Hore, Ramos, Izquierdo, Aznar, Benítez, Bazán, Molins, Elías, Estrau, Ferrer, Pareja, Suárez Inclán, Chacel, Redondo, Ezpeleta del Río, Parra, Baltrán de Lis, San Martín, Te An, Pintos, Díaz, March, Albacete, Santiago y Ramos.

Más concurrentes

Han estado también en Palacio los Cardenales Sancho y Herrera, y los Obispos de Madrid-Alcalá, León y Oviedo.

Como siempre, han concurrido a la recepción comisiones: del Tribunal Supremo, presidida por el Sr. Martínez del Campo; del Consejo de Estado, bajo la presidencia del Sr. Grolowitz; del Tribunal de la Rta. del Tribunal y Consejo de las Ordenes militares, a cuyo frente figuraban los ministros D. Fel pe Morales de Sotón y el marqués de Laurouci; y del Ayuntamiento, con el alcalde a la cabeza, de la Diputación provincial y de todos los centros ministeriales de Madrid e instituciones que aquí radican.

Como citar todos los nombres de las personas que han asistido a la recepción sería imposible, renunciemos dar más.

Recepción de damas

Se verificó a las tres y cuarto, asistiendo a ella casi todas las señoras perteneciente al cuerpo diplomático acreditado en Madrid y las siguientes damas de S. M. la Reina:

Señoras duquesas viuda de Balón, la Conquista y Montellano; marqueses de Aguilar de Campo, viuda de Montestrol y Santa Cristina, y condesas de Villagonzalo, viuda de Torneo y Aguilar de Inestillas.

Todas ellas, después de cumplimentar al Rey en

la antecámara, pasaron a ofrecer sus respetos a S. M. la Reina.

Las Cámaras

Durante la recepción de las Cámaras se han pronunciado los siguientes discursos:

Mensaje del Senado

Señor:

Por acuerdo del Senado y en su representación llegamos al trono de V. M. en este día en que la Iglesia celebra el santo de V. M., para hacerle presente los vivos deseos del alto cuerpo colegislador de que la felicidad radice a V. M. y a la Real Familia, y que las alegrías del Rey y de su pueblo se recuerden en esta fecha memorable durante muchos años, siempre venturosos para la patria y para su Rey. No puede el Senado dejar pasar esta solemne ocasión sin unir otras felicitaciones a V. M. y Real Familia, por el reciente casamiento de S. A. R. la serenísima señora Infanta doña María Teresa con el infante D. Fernando de Baviera. Del amor que S. M. profesa a su augusta hermana participa el Senado, que admira y aplaude las virtudes y grandes cualidades que la adornan, y recuerda con respeto y veneración los afanes de S. M. la Reina madre para enaltecer y recoger el fruto de sus desvelos en las personas de V. M. y de su amada hermana.

Sirvan estos sentimientos del Senado de inmensa satisfacción a la que supo dirigir la nave del Estado, durante su Regencia, con la admiración de su pueblo y de las naciones extranjeras. Ojalá V. M., con tan honroso ejemplo y las altas dotes que le adornan continúe la obra de verdadero engrandecimiento del pueblo español, asegurando y enalteciendo las instituciones que nos rigen, componiéndose V. M. con su pueblo, garantizando todos los derechos.

Estos son los votos del Senado que hace presente a V. M. con el respeto y acendrado cariño que le profesa.

Contestación de S. M. el Rey

Señores señores:

Vuestra felicitación me es doblemente grata al ver que unís en vuestras frases los bienes que me deseáis y las alabanzas a mi familia.

Para ella ha sido motivo de especial contento la unión de mi amada hermana con el infante D. Fernando de Baviera, y le es hoy de singular satisfacción escuchar las lisonjeras frases que el Senado tiene a bien dedicarle, símbolo y expresión de la simpatía que inspira al pueblo español.

Inestimable valor tiene también para mí el testimonio que en este solemne acto ofrece el Senado a mi augusta madre, cuyas virtudes y amor a España han hecho de la regencia un modelo que está siempre presente en mi memoria para guiarme en el cumplimiento de mis deberes.

Yo espero que unidos el pueblo y el Monarca en una aspiración idéntica, logremos el engrandecimiento de este país, cuyas nobles cualidades que le hicieron grande en la historia habrán de asegurarse en breve plazo la realización de todas sus aspiraciones.

Vosotros así lo esperáis; yo, confiado en vuestra cooperación, presiento que Dios bendecirá nuestra obra.

Mensaje del Congreso

Señor:

El Congreso de los Diputados se asocia a las felicitaciones que en este día recibe V. M., y no por fórmula vana y ceremoniosa, sino como correspondiente a los elegidos por el país, en quienes no cuadran bien las lisonjeras frases que adulteran la justicia, convirtiéndola en halago y trucean en servidumbre el respeto.

Al Rey joven, animoso, entusiasta, se acerca el Congreso, también joven y esperanzado. Ve a vuestro majestad reproducido en él los grandes ideales que le impulsan, las nobles ideas que le inspiran, los patrióticos afanes que le enardecen.

Reciba como homenaje digno de V. M., y propio de quienes le tributan, la solemne promesa de que los diputados de la nación, bien advertidos de lo que ella desea y necesita, han de esforzarse en sus servicios, persuadidos de que el mejor tributo que pueden hacer los hombres políticos a los Reyes es el de procurar el progreso de los Estados donde ejercen su soberanía.

Un fausto acontecimiento despertaba hace poco en toda España carísimas emociones. El Congreso de los Diputados felicita a V. M., como jefe de la Familia Real, por el enlace de su augusta hermana con S. A. el infante D. Fernando de Baviera, a los que desea todas las venturas que el Supremo Juez otorga a quienes se unen por el amor y para el bien. Somos, al decir esto, intérprete del espíritu nacional, porque las dichas de los Principes las desean los pueblos cuando saben que la suerte de los pueblos constituyen la constante preocupación de los Principes.

Y como lo acendrado de los afectos se hallan en razón inversa de la prodigalidad de las palabras, sirvan las que acabo de decir como vehemente testimonio de la adhesión que V. M. recibe al Congreso de los diputados, y sean las últimas que pronuncie ahora ante el Trono las que están en todos los labios; frases de amor para la patria y de confianza en sus futuros destinos.

Contestación del Rey

Señores diputados:

Me es grato reconocer que la felicitación que tenéis a bien dirigirme en este día, responde no sólo a la sinceridad de vuestro afecto, sino a la confianza que ponéis en mi inquebrantable voluntad de vivir consagrado al servicio del país.

Nada presta más alientos a los encargados de gobernar a los pueblos que la seguridad de hallarse identificado con sus representantes, concedidos de cuanto la Nación desea y necesita, porque de esa comprensión no puede menos de resultar el progreso de los Estados, que es el bien mayor a que pueden aspirar sus gobernantes.

Recibid las gracias por el cariñoso recuerdo que dedicáis a la boda de mi adorada hermana con el infante D. Fernando de Baviera, y tened por cierto que interpretáis sus sentimientos, como todos los de mi familia, afirmando que nuestra constante preocupación es el bienestar de nuestro pueblo.

A vuestra felicitación corresponde mi gratitud y la sinceridad de mis propósitos de cumplir y hacer cumplir la Constitución que nos rige, como medio del más seguro de garantizar la tranquilidad del país, estimular el desarrollo de su riqueza y afirmar las libertades públicas, patrióticas aspiraciones para cuya consecución a todos han de parecerse pequeños los esfuerzos y ligeros los sacrificios.

El banquete

Se celebrará esta noche a las ocho y constará de unos cien cubiertos.

El comedor está adornado artísticamente con flores naturales e iluminado con gran esplendor. He aquí los principales puestos de la mesa:

Derecha de S. M. el Rey: Infanta doña Paz, Infante D. Fernando, duquesa de San Carlos, Cardenal Sancho, duquesa de Santo Mauro, ministro de Marina, marqués de la Vega de Armijo, presidente del Consejo de Estado, Obispo de Madrid-Alcalá, general Bascaran, conde de Aguilar de Inestillas, conde de San Román.

Izquierda de S. M. el Rey: Infanta María Teresa, Sr. Moret, señora de ministro de Gracia y Justicia, ministro de la Guerra, duquesa de Montellano, almirante Beránger, ministro de Fomento, presidente del Tribunal Supremo.

Derecha de S. M. la Reina: Príncipe Luis Fernando, Infanta doña Isabel, general López Domínguez, señora del ministro de Fomento, Sr. García Prieto, condesa viuda de Torneo, conde de Romanones, marquesa viuda de Nájera, D. Alejandro Pidal, general Polavieja.

Izquierda de S. M. la Reina: Infante D. Carlos, señora de Moret, Sr. Canalejas, condesa de Aguilar de Inestillas, marqués de Estella, marquesa de Rafal, duquesa de Veragua, Sr. Santamaría de Paredes, general Azcárraga, viceministro Fernández de Celis, general Villar y Villate.

Se servirá la comida con arreglo al siguiente menú:

Diner de S. M.

23 Janvier 1906

Consommé Bourdaloue

Potage Camélia

Hors d'oeuvres

Petites tartelettes à la Reine

Poisson

Esturgeons saucé au vin du Rhin

Relié

Noix de veau à la Moyador

Entrée

Jambons d'York froids à la Russe

Punch

Mousseline à la Romaine

Légume

Asperges saucé Valois

Rôt

Canetons de Nantes et poulets à la broche

Salade Japonaise

Gâteaux Rivoli

Ananas glacés

Vins

Jerez 1847.—Château d'Iquem.—Château Margaux.—Bourgeois Romanés.—Champagne Pommery & Greno.—Pajareta.

La banda del Real cuerpo de Alabarderos ejecutará durante el banquete las piezas siguientes:

Cleopatra, óvatura, Mancinelli.—Préluce du Dédale, Saint-Saëns.—La Walkiria, fantasía, Wagner.—Minuetto, Haydn.—Baillabes de la Ópera Keramors, Rubinstein.—Marche des Ruines de Athenes, Beethoven.

Donativos concedidos por S. M. el Rey para solemnar el día de su santo

Obispo de Madrid-Alcalá, 500 pesetas.—Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 2.000.—Escuelas Dominicales, 1.000.—Real Asociación de la Beneficencia domiciliaria, 10.000.—Asociación de Señoras católicas, 1.000.—Conferencias de San Vicente de Paul (hombres), 1.000.—Idem (mujeres), 1.000.—Asociación del Patrocinio de María, 250.—Talleres de Caridad de Santa Rita, 250.—Asilo de Niños del Sagrado Corazón de Jesús, 250.—Colegio-Asilo de Nuestra Señora de la Asunción, 125.

Religiosas Siervas de María, 125.—La Cuna de Jesús, 250.—Asilo de Mendicidad de Santa Cristina, 250.—Instituto Español de Fotografía, 250.—Religiosas del Buen Consejo, 125.—Convento de Nuestra Señora del Rosario, 125.—Asilo de la Beata Mariana de Jesús, 125.—Sociedad Protectora de los Niños, 250.—Junta Provincial de la Asociación de Católicos, 1.000.—Instituto Quirúrgico de Terapéutica Operatoria, 1.000.—Asilo de Cigarreras, 250.—Religiosas de San Camilo de Lelis, 250.—Centro Instructivo y Protector de Ciegos, 250.—Primer Consultorio de Niños de pecho en Madrid, 250.—Instituto Oftálmico, 250.—Colegio asilo de Santa Cruz, 250.—Asociación benéfica de auxilios mutuos de empleados municipales de Madrid, 250.—Agustinas magdalenas del convento del Beato Orozco, 125.—Hermandades de la Esperanza, 50.—Real Policlínica de socorro, 250.—Oblatas del Santísimo Redentor, 250.—Escuelas gratuitas establecidas por los PP. Salesianos, 250.—Asociación de Defensas social, 250.—Congregación de Nuestra Señora de Belén y Nuestro Padre San Juan de Dios, 250.—Real Patronato para la reprensión de la trata de blancas, 250.—Asilo de la Santísima Trinidad, 250.—Total, 25.000 pesetas.

El santo del Rey en provincias

En Barcelona

Barcelona 23 (3 tarde).

Se ha celebrado en la Capitanía general la recepción con motivo del santo de S. M. el Rey. El acto ha resultado brillantísimo.

Han asistido todas las autoridades, el Cardenal Casañas y el Obispo auxiliar, representantes de todas las Asociaciones monárquicas, el Cuerpo de la Nobleza, muchos gentileshombres, grandes cruces, etc.

Del Ayuntamiento han asistido tan sólo el alcalde y el secretario.

Se han pronunciado discursos de tonos patrióticos.—Mencheta.

En Coruña

Coruña 23

Termina ahora la recepción en la capitanía general. Asistieron las corporaciones y comisiones de todos los centros oficiales y nutrida representación del ejército.

El capitán general obsequió esta tarde con un te a la sociedad elegante de Coruña.—Mencheta.

En Ferrol

El Ferrol 23.

A la recepción verificada en la Capitanía general han concurrido los marinos italianos, y se ha dado un rancho extraordinario a los soldados.

Hoy no se trabaja en el arsenal para conmemorar el día.—Mencheta.

En Vigo

Vigo 23 (12'30 m.)

Con motivo del santo del Rey los buques de guerra aparecieron engalanados.

El fuerte hizo las salvas de ordenanza.

En el hotel Universal celebraron un banquete de 90 cubiertos, los jefes y oficiales del Ejército y la Armada.

A las diez de la mañana llegó el acorazado *Triunfo*, perteneciente a la escuadra del Canal, que viene expresamente para asociarse a la fiesta en honor del Rey.

A mediodía hará salvas de 21 cañonazos. En el momento de llegar se empavesó y saludó a la plaza. A las tres de la tarde marchará a Villagarcía.—Mencheta.

En Tuy

Tuy 23 (12'30 m.)

En Tuy se ha celebrado el santo de S. M. con fiestas y recepción, concurriendo el gobernador militar, jefes y oficiales de la plaza fronteriza de Valenza. Con ese motivo ha marchado de Vigo la banda de música militar para hacer los honores a los portugueses. Estos serán recibidos en el puente internacional por comisiones militares españolas.—Mencheta.

En Valencia

Valencia 23.

La recepción en la Capitanía general ha resultado brillantísima, asistiendo todas las autoridades, corporaciones, entidades y fuerzas vivas, grandes cruces del Mérito militar y masa general.

El general Lloa ha teleografiado a la corte, felicitando al Rey en nombre de la guarnición.—Mencheta.

En Palma

Palma 23.

Para festejar el santo del Rey se ha cantado hoy en la Catedral un solemne *Te Deum*, al que han asistido todas las autoridades civiles y militares y que ha sido costado por el Ayuntamiento.

La recepción que con el mismo objeto se ha verificado en el palacio de la Almudaina ha sido muy lucida, concurriendo además de las citadas autoridades numerosas comisiones.—Fabra.

El material científico y los aranceles

La Revista Minera ha publicado la exposición que la Escuela de Ingenieros de Minas ha elevado al Gobierno pidiendo ventajas arancelarias para los aparatos científicos procedentes del extranjero.

Entre otras cosas, según vemos en dicho semanario, se dice en esta exposición:

«En el arancel vigente (partida núm. 204) se asigna a los aparatos científicos los derechos de 2 pesetas por kilogramo, lo cual, añadido a lo elevado de los gastos de transporte y embalaje, por tratarse siempre de aparatos muy delicados, y al quebranto del cambio, motiva que para obtener en presupuesto el costo en pesetas de la mercadería en Madrid, sea necesario duplicar el importe en francos de la citada mercadería en fábrica.

«Según el proyecto de bases (base 4.ª, regla C), los productos de la industria pagarán del 20 al 50 por 100 de su valor, a excepción de aquéllos que no tengan similitud en la producción nacional que añadirán del 15 al 35 por 100. Ahora bien, de aplicarse este criterio a los aparatos científicos y de laboratorio, resultará sumamente recargado el ya elevado costo de tales aparatos; y si se tiene en cuenta que la inmensa mayoría de los centros de centros compran sus aparatos de enseñanza y laboratorio con cargo al presupuesto del Estado, sólo se conseguirá reducir grandemente las ya escasas consideraciones que por tales conceptos se concede en los presupuestos.

«Deba también tenerse en cuenta que se trata de aparatos que apenas se construyen, ni es fácil se lleguen a construir en España, pues siendo sumamente reducido su consumo interior sería imposible que una casa española se dedicase a la construcción de tales aparatos en ventajosas condiciones y consiguiese abrirse el mercado extranjero teniendo que luchar en el terreno comercial y económico con esas extranjeras acreditadas y de universal renombre científico. Añádremonos también que en la industria belga no existe fábrica alguna importante de tales instrumentos y aparatos, importándose de Alemania, Francia e Inglaterra, y además, que en estos dos últimos países no se les exigen derechos de introducción por considerarse que el mayor beneficio que pueda obtener una industria particular, no deba estar subordinado al interés general de la investigación científica e industrial, cuyas conquistas son las que en primer término engrandecen un país.

«Y puesto que en la referida base 4.ª, regla A del proyecto se hace una excepción en favor de los libros, imponiéndose un derecho máximo del 5 por 100, debiera también comprenderse en esta excepción los instrumentos y aparatos científicos y de laboratorio (a excepción de los topográficos) tan poderosos e indispensables auxiliares de la ciencia, de la industria y de la enseñanza como pueden ser los abonos respecto de la agricultura.»

MORET Y CANALEJAS

Dice anoche el Herald:

«Varios periódicos se ocupan de una carta dirigida por el Sr. Canalejas al Sr. Moret relacionada con el consejo dado a sus amigos.

En efecto; en la misma tarde que el Sr. Canalejas fué elegido presidente del Congreso, escribió al presidente del Consejo de ministros una carta en la que, ratificando al Gobierno su gratitud por la designación para cargo tan importante, ratificaba también su confianza en el Sr. Moret, encargando a todos sus amigos de Madrid y provincias que se dirijan al jefe del Gobierno para las incidencias de la política provincial y local.

El Sr. Canalejas entiende que desde su posición ni puede ni debe intervenir en estas cuestiones, y considera además necesario realizar la obra de unión y engrandecimiento del partido liberal, en cuya labor empleará todo su esfuerzo y la influencia que pueda derivarse del cargo que ocupa actualmente.»

Los ingenieros militares

Banquete al general Urquiza

El general D. Benito de Urquiza que, por haber cumplido la edad reglamentaria, ha pasado este mes a la reserva, ha sido obsequiado con un espléndido banquete, al que asistieron los generales, jefes y oficiales del cuerpo de ingenieros residentes en Madrid y representantes de todos los centros y regimientos de provincias.

La gestión del general Urquiza al frente de la sección de ingenieros del ministerio de la Guerra, ha sido tan acertada, que todos sus subordinados han querido darle una entusiasta prueba de su gratitud, demostrando a la vez la unión y compañerismo proverbiales entre los ingenieros del ejército.

Se adhirió al acto, que resultó brillantísimo, todos los jefes y oficiales del cuerpo y varios generales de otras armas.

DE LA CORTE

El Rey, los Infantes doña María Teresa y don Fernando y la princesa Pilar, salieron después de terminada la recepción en un coche tirado por cuatro mulas, para dar un paseo por la Casa de Campo.

Al infante D. Carlos le acompañará como grande de España, en la comisión que lleva a las Cortes de Berlín y Viena, el duque de la Conquista.

SUCESOS

Atropellado por un coche.—Luis Hernández Hernández ha sido atropellado esta tarde por un coche en la calle Ancha de San Bernardo, resultando con heridas graves, de las que fué curado en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad.

El conductor del coche ha sido detenido.

LA ÚNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico. Calle del Arcal, números 19 y 21.

Noticia desmentida

El director de la cárcel de Peñafiel ha pasado una comunicación al director de Prisiones, negando que en dicha cárcel haya ocurrido ningún molin y que él hubiera sido asesinado, como telegrafaron a los periódicos de esta corte desde Valladolid.

Ateneo de Madrid

Mañana, a las nueve y media de la noche, la sección de Literatura comenzará la discusión de la Memoria del secretario 1.º de la sección, D. Bernarri G. de Candamo, titulada «Opiniones literarias».

Tienen pedida la palabra los Sres. Terán, Insúa, Fabra, Urbano y Martínez Cuenca.

Una mujer muerta

Ayer fué detenido por el inspector de policía Sr. Castellano, el presunto asesino de la infeliz Jacinta Romeral.

El detenido fué llevado al Juzgado de guardia, compareciendo ante el juez Sr. Peñáz.

Felipe negó rotundamente que fuese autor de la muerte de su esposa, así como también que hubiera requerido de amor a su hijastra.

El juez ordenó se verificase un cargo entre el detenido y aquélla,

NOVEDADES PARA SEÑORAS CORREO, 4

PAÑERÍA INGLESA

PRECIO FIJO Y ECONOMICO

NOVEDADES PARA CABALLEROS CORREO, 4

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 52.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

Lingote al coque de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Viguelo, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Brose para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Tubos y baños galvanizados.

Lotería para fábricas de conservas.

Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en tonos colores.

Dirigir toda la correspondencia a

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Tintas Martz

COLOR Y FLUIDEZ PERMANENTE En competencia con las extranjeras

PRECIO DEL FRASCO Y CABIDA	Un litro	1/2 litro	1/4 litro	1/8 litro	Bote 1/16 litro
Negra superior fija.....	1'25	0'70	0'45	0'30	0'20
Extra, negra fija.....	1'50	0'85	0'50	0'35	0'25
Azul negra fija.....	2'15	1'15	0'65	0'40	0'25
Violeta negra fija.....	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.
Silográficas.....	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.
Azul, verde, rosa, carmín, violeta y rojo fijas.....	1'25	0'70	0'45	0'30	0'20
De copiar, escarlata negra.....	2'15	1'15	0'65	0'40	0'25
De copiar, azul negro.....	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.
De copiar, violeta negra.....	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.
De copiar, carmín y roja.....	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.
Para timbre.....	6'00	3'20	1'75	1'00	0'60
Trayendo el frasco baja el precio.....	0'25	0'20	0'15	0'10	0'05

Frasquito grande para timbre a 0'30 uno Paquetes de Tinta Martz para Escuelas, 0'40 uno Despacho: Aduana, 35, piso primero.

LUIS JABOUILLE (Ingeniero)

representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.—Oficinas en Marinha Grande (Portugal).

Agente general exclusivo por Portugal, España y Marruecos, de las casas siguientes:

Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general. Compañía Franco-Americana en Lesquin-lez-Lille (Francia). Fundiciones, pequeñas calderas y aparatos especiales. E. Lacontura, en Saint Quentin (Francia).

Motores a gas, a esencia ó alcohol, para pequeñas industrias. Ch. Schmid, en Bar le Duc (Francia).

Aparatos para destapar tubos a las calderas de vapor. L. Fontaine, en Les Sablés d'Ornon (Francia).

Piedras de aslar, para todas las industrias. A. Mortens y F. Debon, en Tuzon (Bélgica).

Tapas para pozos y elevadores de agua para todas las profundidades. L. Jonet y C., en Ralsmes los Valenciennes.

Exportación, importación, comisión.

Diríjase á Luis Jabouille, ingeniero en Marinha Grande Portugal.

Caldo Bordelés Casellas

(Sulfato de cobre en polvo, preparado).—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la vid y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Prontitud, seguridad y comodidad en su empleo.

Único en el mundo: Pulverizador sistema Muratori (patentado).—50 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900.

No se ha de bombear pulverizado. Funcionan por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para darle presión para todo el día. El más sólido y práctico. 50 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Caudales de 2 á 16 litros.

Vides americanas: 150 variedades de cepas en producción, desde la más precoz á la más tardía.

Gran novedad en cepas ingratadas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas.

Arboles frutales, forestales y de adorno.

Palmeras y plantas de salón.

Folleto, catálogos ilustrados y prospectos gratis. Admite encargos D. Luis Ginzler y Darder, calle de las Insantas 10, Mahón.

Electrolizador Tommasi

Para la preparación de plomo esponjoso aplicable á todos los sistemas de acumuladores.

La gran plasticidad del plomo obtenido facilita su aplicación sobre los electrodos de los acumuladores. Su extremo estado de división le permite transformarse rápidamente en peróxido de plomo, bajo la acción de la corriente eléctrica.

Su precio de coste no excede nunca de DIEZ PESETAS por tonelada con el empleo de este aparato, y aun queda reducido á menos de una CUARTA PARTE si se emplea plomo argentino en su preparación.

Para más detalles, dirigirse á M. Vinceneux, 56, rue de L'Orangerie, Versailles (Seine-et-Oise) ó bien al autor, en París. Avenue de l'Italie, núm. 22.

El "Argus de la Presse,"

la más antigua agencia de recortes de periódicos ha entrado en el 25.º año de su existencia.

El Argus de la Presse está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.

El Argus proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana.

Escribir 14, rue Dronot, París, IX.
Dirección telegráfica: ACHAMURE PARIS

Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años.

El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un aspecto voraz para los dulces, se rasca continuamente la nariz, se pone pálido, ciego y se atrasa su desarrollo.

La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perdarse tiempo ó sobredimensionar serios desarreglos del estómago y de los intestinos, fiebres, convulsiones y aun la muerte.

Afortunadamente el socorro es completo y está á la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido y en ellas puede tenerse absoluta confianza.

WHISKY

El mejor licor de este nombre es el que lleva la marca MAY DEW cuyo propietario en Glasgow es el señor CULLEN & WANNOP De venta en los principales cafés y colmados.

TURBINAS AMERICA

Para saños de todas las alturas y fuerzas

Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES.—Eje vertical ó horizontal.—Construcción norteamericana. Importantes Garantizamos que el rendimiento de nuestras turbinas, de 80 á 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso.

Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 por 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 80 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y desahámos á que se nos pruebe lo contrario.

Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejilla, y funcionan fumegadas sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están unidas de una sola pieza.—Sin engrases, sin entretimiento, sin desgaste.—Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha.

Se sirven los pedidos con gran rapidez.

Presupuestos y catálogo gratis.—Únicos concesionarios en toda Europa: Sloan et C., 17, Rue du Louvre.

De interés para las mujeres

Las píldoras vegetales azucaradas del Dr. C. O. Bristol, limpian el cutis, dan brillo á la mirada y suavizan el aliento.—Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barros más eficazmente que ningún otro remedio.—La tez sana y el color saludable de la piel producidos por su medio, son duraderos.—Las locuciones y los cosméticos sólo ocultan el mal, las Píldoras de Bristol hacen desaparecer su causa.—Probad tan solo unas pocas dosis, y sus resultados os sorprenderán.

No hay nada como las Píldoras de Bristol para dar actividad al hígado ni para funcionar bien y para liberar de bilis al sistema.

ANUNCIOS RECLAMOS Y NOTICIAS PARA LOS PERIODICOS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

SE RECIBEN EN LA Sociedad General de Anuncios de España Calle de Alcalá, 6 y 8, entr.º

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos. También se reciben ESQUEMAS de distribución y ant-versario.

Alcalá, 6 y 8, entresuelo.—Teléfono 517 MADRID

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee un ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expensas en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general.

La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc.

La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesades, de estómago ó gases ácidos y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente.

De venta en las buenas farmacias.

CURACION SEGURA

Dios fundó la RELIGIÓN para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creído la Medicina. Estudiándola con FE, se ha realizado la ESPERANZA de hallar un remedio que permite hoy ejercer la CARIDAD de curar á los que sufren tos, ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el Pectoral Santa María que combate con éxito dichas dolencias.

De venta en las droguerías y farmacias

La limosna de la sangre

El que siembra el oro á profusión no produce á las actuales debilitadas generaciones tanto bien como el que á ellas provee con la divina limosna de la sangre. Llor, pues, al verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas, triunfador de todos los agotamientos físicos, maravilloso remedio que lo mismo respeta en la infancia que en la vejez.

Linimento Géneau

Mo más fuego. Mo más peladuras Solo TÓPICO reemplazando el Fuego, sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las cojeras, esparavanes, sobrebuesos, torceduras, etc., etc.—Revulsa y resolutivo inimitable en las glándulas y males de garganta. Farmacia Mestivier y C., 275, rue Saint-Honoré, París, y en todas las farmacias

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero de la ciudad de Nueva York y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

"Por muchos años padecí de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré ella y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que en la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general tómese

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Preparado especial para combatir los estreñimientos, cólicos bochornos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La caja: 1'30 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche. TARIN, farmacéutico de primera clase.—9, Place des Petites-Pères, París, y en todas las farmacias del mundo entero.

Los ingenieros constructores de Milán (Italia) CERETTI & FANFANI 56, Foro Bonaparte, 56 Se encargan de la construcción de travesseros ó planos inclinados, transmisiones por cables, etc. Catálogos y presupuestos gratis, etc. Exportación á todas partes del mundo.

EN TODOS LOS PUEBLOS

se necesita una persona activa y de relaciones para representar importante Compañía. Puede ganarse más de 200 ptas. mensuales y aspirar á un sueldo fijo, si sabe trabajar. El asunto es fácil y sólo se exigen buenas referencias. Escribir á M. BLANCO, Lista de Correos, MADRID.

Emplastos porosos superiores

Garantizados ser de la mejor calidad POR Lanman y Kemp Mejorados en alto grado y admitidos universalmente no tener superior. Véndese buenas farmacias

EL MAS PRECISO de los tónicos y el mejor reconstituyente es el único legítimo

Vino Defresne con PEPTONA adoptado por los hospitales Véndese en las buenas farmacias

VINO VIAI Alimento fisiológico completo Anemia, convalecencia Pérdida de las fuerzas, fiebre Inapetencia

¿FUMA USTED? Pues compre el papel HIDALGUA ó el LE CHIC Parisián

Es una clase superior: en GENIZA BLANCA al primero, VITELA FINISIMA el segundo. Pedirlo en los estancos, kioscos y foforeros de café.

El complemento de la hermosura es una abundante cabellera. No puede en verdad la mujer alcanzar el colmo de la belleza si se ve privada de esta indispensable adorno de su sexo.

La mujer dotada de ondulantes ricas, larga y sedosa, cabellera, es la reina de la creación el objeto más bello que ha salido de la divina mano del Creador. Para conseguir una abundante y ondulosa cabellera, hágase uso constante del Tónico Oriental.

PURGANTE

Las personas que conocen las Píldoras del Dr. DEHAUT, de París, no titubean en purgarse cuando lo necesitan. No temer el asco ni el cansancio porque contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café ó el té. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sean sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

The Estudio Revista de Bellas Artes

Publicación Internacional, que se ocupa del Arte moderno en todas sus fases. PRECIO DEL NUMERO Un ohelin (5 reales)

Agua de Florida

Casi un siglo de éxito y popularidad cuenta este perfume. Desde que apareció el Agua de Florida de Murray & Launau, fué celebrado y apreciado y se tardó en adquirir el primer puesto entre los perfumes. Hoy, después de casi un siglo de existencia, goza de una popularidad sin rival.

Su fragancia es la ropa y el pañuelo es rosa y duradera, y como refrigerante para el baño no se ha descubierta todavía nada que se pueda comparar con la legítima Agua de Florida de Murray & Launau.

BARNARD GRANT & CO. ZI Mincinglane, Londres E. C. Comerciantes de frutas de Canarias (bananas, tomates, patatas, etc.) Ofrece sus servicios para ventas en consignación; garantizando los mejores precios.—Para referencias dirigirse á su agente, León y Castillo, número 64, Las Palmas.

COMPANIA GENERAL DE CONDUCCION DE AGUAS.—Compagnie Generale des Conduites d'Eau. Societé Anonyme. Lisja. Esta importantísima casa ha suministrado tubería tanto para agua como para gas al mundo entero.—La compañía se compromete á suministrar tubería de cualquier diámetro, ya sea en centímetros ó en pulgadas.—Las especificaciones indican los precios franco á bordo.

LES PRODUITS de confitepons DES Capsules TAETZ

Se reconnaissent facilement á l'épais bourrelet indigeste qui se trouve á la base de chaque capsule et au manque total de finesse.—Bien exige les botes en metal imprimées á la signature de TAETZ.—Saut inventeur de ce Genre de Capsules.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba ó Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Buenos Aires

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Cero y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS El día 6 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS El día 17 de Enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunas, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía ha o rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinadas mercancías, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1934, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

—Aquí ha de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc. etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.

Yunque: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 65, BARCELONA

Société Anonyme des Anciens Etablissements PANHARD G. LEVASSOR Capital: 5.000.000 de francos 19 --- AVENUE D'IVRY --- 19 PARIS Las más altas recompensas en las Exposiciones Los primeros premios en todas las carreras y concursos Automóviles de todas clases Omnibus con y sin Imperial, Furgones y Camiones. Char á bancs, Breaks, Trucks LANCHAS AUTOMÓVILES

Wilson, Sons et comercio limited Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón Oficina central en Londres Sucursales en Cardiff, Barry, Madaira, Las Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, La Plata, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca Ventas de carbón de las mejores minas de Cardiff, en piedra apartada y sin escoger, y de carbón de cok de buena calidad.